

Santiago, 29 de julio de 2024
DE 03788-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe de Parámetros de Partida y Detención de la Central TER Mejillones - CTM3 con combustible diésel, del coordinado Engie Energía Chile S.A.

[1] Carta ENGIE N°147/2024, del Coordinado Engie Energía Chile S.A., Ref.: "Envío de Informe de Parámetros de Partida y Detención de la unidad CTM3 en operación diésel en ciclo abierto y combinado", de fecha 27 de junio de 2024. **Ingreso DE03899-24**

De mi consideración:

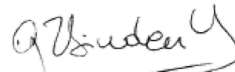
En relación con la materia de la Ref., comunico a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 10 del Anexo Técnico "Determinación de Parámetros para los procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado en la página web del Coordinador el informe técnico de parámetros de Partida y Detención de la Central TER Mejillones - CTM3 con combustible diésel, el cual fue recibido mediante la comunicación de la Ref. [1].

Dicho documento puede ser descargado desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros operacionales de unidades generadoras > Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Central TER Mejillones - CTM3

Al respecto, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico a los documentos mencionados hasta el **día 19 de agosto de 2024**, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto "Observaciones a Informe Técnico de Parámetros de Partida y Detención de la Central TER Mejillones - CTM3".

Sin otro particular, se despide atentamente,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

JKH/DGQ/DIR/adr